

Las familias de los migrantes mexicanos que permanecen en nuestro país.

El núcleo poblacional olvidado en la migración a Estados Unidos

*Carolina O'Farrill Tapia**

Introducción

Los movimientos de personas a través de las fronteras forman parte de la historia humana y han sucedido desde tiempos inmemoriales. Las diferencias las encontramos en los años recientes, por su número, por las características en los cambios poblacionales y las enormes consecuencias económico-sociales producidas por la globalización tanto para el país expulsor, como para el receptor! Dando lugar a procesos y formas migratorias que encuentran como evadir los controles gubernamentales y hacen aflorar nuevas formas de control político.

Los movimientos migratorios de México a EU, adoptan variedad de formas: las hay de campesinos y obreros, especialistas altamente calificados, empresarios o parientes de migrantes previos. Cuando las políticas de Estados Unidos se endurecieron con relación al problema migratorio, se transitó de una idea de estancia temporal a una permanente o definitiva; lo que ha producido cambios en la estructura demográfica de los municipios mexicanos y, principalmente, que las familias modifiquen sus formas de vida cotidiana.

* Carolina O'Farrill es licenciada en Derecho por la UNAM, con especialidad en Derecho Social. Cuenta con estudios de Maestría en Estética y Arte en la BUAP. Integrante del Secretariado Técnico del Grupo Plural PRO-VICTIMAS A.C.; Presidenta Fundadora del Instituto de Cultura para la Prevención de la Violencia en la Familia A.C. PREVIO; fundadora de la Casa Poblana de las Mujeres y Vicepresidenta Nacional de Asuntos de Población y Derechos Humanos de Convergencia.

¹ Los cambios los tendríamos que ver en el perfil de los migrantes, uno de los más importantes, es que se han feminizado los flujos migratorios, ha aumentado el porcentaje de mujeres, que inclusive tienen ligeramente un mayor promedio de escolaridad. Además el sector agrícola ha dejado de ser el que demanda más fuerza de trabajo de los migrantes, ahora se ha diversificado con un crecimiento notable en el área de servicios y una disminución en el sector agrícola, a donde van básicamente los hombres, mientras que las mujeres participan más en el área de servicios y en el sector industrial. Jorge Bustamante, "Constantes y cambios en el fenómeno migratorio"

Entrevista de radio UNAM del 21 de Marzo de 2006. Versión publicada en Internet en:

<http://portal.sre.gob.mx/boletinmr/popups/articleswindow.php?id=2366>, Búsqueda realizada el 7 de junio de 2007.

Existen grandes incógnitas con relación al número de migrantes ilegales, sin embargo de lo que existe certeza, es que las personas se mueven en busca de mejores condiciones de vida fuera de sus propios países y que gran parte de éstas personas han quedado sin ser registradas en su partida, por lo que su salida del país no se refleja en las estadísticas oficiales.²

Una vez que se da el fenómeno migratorio como lo estamos viviendo en la última década, afloran o se intensifican una variedad de necesidades que requieren servicios especiales, cuya denominación internacional es “mercado global de las migraciones”, y que ha propiciado la creación de verdaderos negocios, legales o ilegales, en los que intervienen agentes de viajes, reclutadores de mano de obra, intermediarios, interpretes, agentes de alojamiento, despachos de abogados hasta los denominados “polleros” o “pateros” y “coyotes”, que transportan y guían a nuestros paisanos de manera ilegal a través de las fronteras de México a Estados Unidos. Todo ello auspiciado por policías o burócratas deshonestos o inexpertos o por delincuentes sin escrúpulos que explotan a migrantes indefensos, extorsionándolos y en muchas ocasiones privándolos de la vida. No podemos dejar de mencionar que, cuando se trata de mujeres, se agregan situaciones como las violaciones de las que son objeto y la trata de personas.

El complejo agro-industrial de Estados Unidos cada día depende más del trabajo de los migrantes y requiere que estos sean ilegales para lograr grandiosas ganancias. Las convenciones internacionales signadas por México y Estados Unidos sobre los derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familias son incumplidas de manera cotidiana.³ Discriminación, privación ilegal de la libertad, trata de personas y violaciones a la integridad personal, nos indican que tenemos que exigir el cumplimiento de los Derechos Humanos de Primera, Segunda y Tercera Generación en los que se recogen las exigencias de potencialidades de los individuos y de los grupos sociales.⁴

El arribo de divisas que recibe nuestro país, a través de las remesas que envían los migrantes, ocupa ya el segundo lugar de importancia, después del petróleo y han desplazado al turismo enviándolo al tercer puesto.⁵ Jesús Arroyo e Isabel Corvera,

² *Ibid.* Bustamante, entrevista : “Un cambio importante es el creciente número de niños y niñas que ingresan a los flujos migratorios, que se van a buscar a sus familiares en Estados Unidos, que van a buscar trabajo, a buscar salir de la pobreza, pero el tráfico de niños y de niñas es un elemento nuevo en el fenómeno migratorio, quizá el más dramático y el más triste de todos cuando a niñas que son vendidas por sus padres, por su situación de pobreza extrema y que acaban en el tráfico de migrantes para el mercado sexual en Estados Unidos”

³ De entre ellas el más reciente tratado internacional: la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias.

⁴ Derechos de la Primera Generación denominados “Innatos o Esenciales” que forman parte de los textos constitucionales de la comunidad de estados en el mundo; los de la Segunda generación denominados “Económicos, Sociales Y Culturales” y que son indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad, en los que se incluye el derecho al trabajo, la educación, la cultura, la recreación etc. Y los de la Tercera Generación denominados “Derechos de los Pueblos o Derechos de solidaridad”.

⁵ Datos del Banco de México.

han sostenido en un minucioso análisis que “el dinero (de las remesas) no es de importancia fundamental para el crecimiento económico de las comunidades que las reciben, ni tienen cada año un efecto multiplicador como se afirma, y (...) que sirven (sólo) para satisfacer las necesidades básicas de las familias que las reciben”⁶.

Lo anterior es fácil de constatar, sólo se requiere visitar alguno de los múltiples municipios expulsores, en los que se encuentran más casas de cambio de dólares que escuelas. Al tiempo que la carencia de infraestructura urbana (calles, banquetas, alumbrado) coincide con grandes casas vacías “para cuando regresen los que se han ido al norte a trabajar.”

Esta brevísima introducción cumple el objetivo de apuntar algunas de las características de la migración de nuestros paisanos hacia Estados Unidos, con la finalidad de dar pie al tema que realmente nos ocupa: las familias de los migrantes que se quedan en el país.

Es importante aclarar que debido a que como tales estas familias no se encuentran en las estadísticas oficiales, gran parte de los datos que asentamos, son producto de la investigación y del trabajo de campo que ha realizado el Instituto de Cultura PREVIO, A.C.⁷ en 20 municipios del Estado de Puebla.

¿Qué pasa con las Familias que permanecen en México?

*“Los Grandes desafíos de la democracia
vienen de los marginados y los excluidos”
Sebastián Maffetone⁸*

De las familias de migrantes que permanecen en México nadie se ocupa y aún de las que reciben divisas no hay estadísticas. Este ensayo busca contribuir a hacerlas visibles y a la comprensión de su problemática; así como, lograr que sean incluidas o se elaboren programas específicos para atemperar su situación. Por los crecientes envíos de divisas, se sabe que muchas de estas familias cuentan con dólares de sobra cuando les mandan; sin embargo, si bien otras reciben remesas algunas ocasiones y otras más nunca.

Conocidas como las “familias transnacionales”, las familias nucleares y extendidas, se integran con miembros en ambos lados de la frontera. Lográndose en varios

⁶ Jesús Arroyo Alejandre e Isabel Corvera Valenzuela, “Actividad económica, migración a Estados Unidos y Remesas en el Occidente de México,” *Migraciones Internacionales*, enero-junio, vol.2, número 001, Colegio de la Frontera Norte, México, 2003, pp. 36 a 58.

⁷ El Instituto Previo A.C. fue fundado en 1995 y a partir del 2006 ha desarrollado el Programa Red “FAMI” en apoyo de las familias de migrantes. Se encuentra elaborando un diagnóstico en 1500 hogares de familiares de migrantes. Cuenta con oficinas en Puebla, Atlixco y Ciudad de México.

⁸ *Cit. pos.* Gregorio Peces-Barba Martínez y Gregorio Peces-Barba, “Derecho Social y Positivismo Jurídico: Escritos de Filosofía Jurídica y Política, editorial Dykinson, 1999.

casos más cercanía e interacción entre la localidad norteamericana y el lugar de origen del migrante, que con la capital del estado expulsor mexicano del cual salieron. Existen también familias en las que el migrante murió, ya sea en el intento por cruzar, o bien a su regreso con alguna enfermedad terminal. En otras ocasiones, el migrante desaparece, ya sea por voluntad propia o por no poder ser localizado. Ello implica una problemática mucho mayor, que desde luego no está contemplada en las políticas públicas de los gobiernos mexicanos federal, estatal o municipales,⁹ hasta la fecha de elaboración del presente ensayo.

Las estructuras familiares, económicas y sociales tradicionales se ven transformadas en familias divididas con cambios en los valores culturales, desventajas económicas, violación o explotación de su situación de familia binacional y problemas con la identidad personal y nacional del país receptor o expulsor.

Los cambios que experimentan las familias que permanecen en México son profundos y duraderos. Se propicia una fuerte dependencia de las remesas, se encarece la fuerza de trabajo local cuando las y los que se van pertenecen a las edades de mejor productividad; se perfila una tendencia al despoblamiento y se cambia la estructura demográfica en esos lugares quedando sólo las personas menores y de la tercera edad como consecuencia de la reducción de los núcleos poblacionales de jóvenes y adultos. El territorio mexicano se está integrando de localidades marcadas por la ausencia permanente de personas en edad de trabajar.

Las mujeres que se quedan en México: viudas, "viudas de vivos", abandonadas, madres o abuelas.

Las mujeres convertidas en jefas de familia, enfrentan enormes dificultades cuando tienen que trabajar las tierras, adquirir maquinaria agrícola o medios de transporte, capacitación para mejorar insumos o para la comercialización de los productos. Se ven limitadas por la ley agraria que otorga títulos de propiedad individual, en los que la esposa no puede representar al marido. También por el hecho de que, con frecuencia, no tienen dinero en efectivo porque las remesas de dólares llegan de forma irregular; además, de no ser consideradas sujetos de crédito, situaciones que propician el abandono y deterioro de las actividades productivas¹⁰. Posiblemente esto sea la causa de que actualmente más del 50% del flujo migratorio hacia Estados Unidos esté constituido por mujeres!¹¹

La mayoría de las mujeres que se quedan (niñas, adultas o de la tercera edad) pro-

⁹ Existe un programa mexicano de localización de restos y personas, cuyo trabajo por insuficiencia de recursos es muy limitado. No contempla el mismo la posibilidad de ayuda momentánea o apoyo a largo plazo para las familias que perdieron al migrante.

¹⁰ Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr, *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Cámara de Diputados LIX Legislatura y Miguel Ángel Porrúa Agosto del 2005, p. 67.

¹¹ Dato obtenido de la CEPAL 2006.

ducen su alimentación en o cerca de los hogares. Se dedican a la venta de ocasión, a la cría de pequeños animales y a la producción de artesanías. En otros casos, la tierra que cultivan está empobrecida y carecen de las técnicas y los medios para sembrar, cosechar y hacerla productiva y si la dan a trabajar en tercería se las quitan, porque no la está trabajando el titular.

El representar el papel de cabeza de familia, por lo general se encuentra disminuido durante la ausencia de sus maridos, hijos, hijas, o hermanos, debido principalmente a tradiciones culturales que todavía imperan en el territorio nacional, que limita su participación en la toma de decisiones.

Se ha observado a menudo, que los recursos en dólares recibidos para apoyo del hogar, en vez de utilizarse para adquirir alimentos, se destinan a otros usos. En varios casos se da prioridad a productos superfluos y el dinero que ganó el migrante se gasta en mercancías para aparentar ante los vecinos una posición económica superior.

Hay también ejemplos estimulantes de mujeres que superan estas dificultades y desarrollan estrategias eficaces para sobrevivir en ausencia del familiar migrante, sin que por ello deje de afectar emocionalmente la separación de la familia.

En una encuesta aplicada en seis ciudades de tres estados (Jalisco, Zacatecas y Guanajuato) se encontró "(...) que en promedio 67% del valor de las remesas se destinó a la manutención de las familias, 12% a la compra de una casa o un terreno para la familia, 13% al ahorro, 2% a la creación o financiamiento de un negocio, 1% a bienes raíces y 4% a otro tipo de gastos"¹²

Migración y menores de Edad

Por otro lado, en el caso de los menores de edad, en algunas comunidades de México y América Central la migración data de décadas atrás, y se ha convertido en una forma de vida. Los jóvenes varones que alcanzan los 15 o 16 años de edad consideran que ha llegado el momento de seguir los pasos de los demás varones en su familia y de su comunidad. Al cursar el nivel secundario de educación piensan solamente en que ya se van a ir al "norte", no se preocupan en crear proyectos para sus municipios, ni personales. Situación que se refleja claramente en las estadísticas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), que muestran el incremento de la migración de menores de edad no acompañados en los últimos años.

También la desintegración familiar origina la migración; ésta se produce cuando ambos padres son migrantes y los menores quedan al cuidado de familiares. En algunos casos, los menores se encuentran en la necesidad de escapar de situaciones de violencia intrafamiliar o abuso, utilizando como vía de solución aban-

¹² Jesús Arroyo Alejandro y Elizabeth Corvera Valenzuela, *op.cit.*

donar su hogar y aún más, dejar su país de origen en busca de sus padres o familiares cercanos.

Algunos logran pasar la frontera, pero otros son víctimas de toda clase de abusos en la frontera mexicana, se insertan en la prostitución, el tráfico de estupefacientes y en la pornografía infantil, tan sólo para conseguir unos dólares para atravesar el Río Bravo.¹³

Conclusiones:

- Las políticas migratorias no pueden estar al margen de los Derechos Humanos de las familias que se quedan en nuestro país.
- Dentro de los efectos negativos de la migración no se incluye a las familias de migrantes que permanecen en nuestro país.
- Hasta hoy, no existe en México una estrategia gubernamental de alcance nacional para propiciar que las oportunidades económicas lleguen a las regiones expulsoras de migrantes, ni se han enfocado los esfuerzos al fortalecimiento de dichas comunidades, ni de los municipios a los que pertenecen.
- El dinero de las remesas no influye en el crecimiento de las comunidades, ni tampoco ha sido detonador del mismo. Las comunidades como tales no se han beneficiado ni en lo social, ni en la dotación de servicios urbanos e infraestructura.
- Las remesas son recursos privados que pueden representar un alivio pasajero para la pobreza, pero deben entenderse como un complemento y no como un sustituto de políticas públicas destinadas a fomentar la producción, el empleo y el crecimiento de municipios y comunidades, para arraigar a los habitantes y disminuir la migración.
- Resulta necesario un diagnóstico de las familias de migrantes en todo el país, para determinar su problemática, combatir su exclusión y reducir la desigualdad.
- Asimismo, es primordial diseñar y poner en marcha programas específicos para las familias de migrantes, principalmente para las mujeres, jefas de hogar de familias migrantes y mujeres que perdieron el contacto con los esposos que trabajan en el exterior: además de buscar los mecanismos para entregar microcréditos destinados a esas familias.
- Se requiere una urgente revisión y modificación de la legislación agraria en beneficio de las mujeres que se quedan a cargo de la parcela de sus esposos o concubinos.

¹³ Existen programas especiales en los Estados del Norte del país implementados por los DIF o por Organizaciones de la sociedad civil que apoyan a éstos menores para reinsertarlos en sus hogares.